CIRCULAR 14/2021

CIRCUITO DE MADRID SENIOR MASCULINO 2021

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

Estas condiciones de la competición regularán el funcionamiento del Circuito de Madrid Senior organizado por la Federación de Golf de Madrid.

Este Circuito tiene como objetivo facilitar la práctica del golf a todos aquellos jugadores Senior con licencia expedida por la Federación de Golf de Madrid.

PARTICIPANTES.

Podrán formar parte en las pruebas de este Circuito todos los jugadores Senior (que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba), que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la RFEG, que posean hándicap y que estén federados por la Federación de Golf de Madrid.

En caso de que sobren plazas, podrán participar en las pruebas los jugadores Senior federados por otra Federación Autonómica.

FECHAS Y CAMPOS.

Las pruebas puntuables serán las que se publiquen en el calendario de la web de la Federación (www.fedgolfmadrid.com), quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas cuando las circunstancias lo requieran.

REGLAS DE JUEGO.

Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

FORMA DE JUEGO.

Las pruebas se jugarán a 18 hoyos bajo la modalidad Stableford.

BARRAS DE SALIDA.

Las establecerá el comité en cada prueba siendo por defecto amarillas.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones para cada prueba se realizarán a través de la página web de la Federación de Madrid. El pago de la inscripción se abonará al realizar la inscripción. El plazo de inscripción se abrirá como norma general 15 días antes de la celebración de la prueba a las 09:00h y se

cerrará 3 días antes de la prueba a las 12:00 horas. Una vez cerrado el plazo no se aceptará la inscripción de ningún jugador.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaran. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la Federación de Golf de Madrid.

En los campos con socios o abonados, estos tendrán preferencia pero su inscripción deberá venir a través del propio club.

La inscripción será automática y por estricto orden de inscripción, si bien, una vez cubiertas las plazas disponibles, el jugador se podrá apuntar a la LISTA DE ESPERA. En caso de que el número de inscritos supere al de plazas disponibles los primeros excluidos serán los jugadores que no tengan licencia de Madrid (CM).

El jugador inscrito en un Torneo, que cause BAJA (deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Madrid enviando un e-mail a competiciones@fedgolfmadrid.com) por cualquier concepto una vez publicados los horarios no tendrá derecho a la devolución del importe abonado por su inscripción.

La primera prueba constará de 2 días para dar entrada al máximo número de jugadores. Cada jugador participará sólo en 1 jornada a 18 hoyos. Se abrirán inscripciones para cada uno de los días pudiendo elegir el día que quiera jugar cada jugador. En caso de que haya más inscritos que plazas, el corte será por orden de inscripción.

ORDEN DE JUEGO.

El orden de juego para cada prueba será por hándicap.

HÁNDICAP.

Los jugadores participarán con el hándicap exacto que tengan asignado en el ordenador de la RFEG con la limitación de 26,4

CATEGORÍAS.

Se establecerán 3 categorías:

CATEGORÍAS	HÁNDICAP
1ª	Inferior a 13,4
2ª	De 13,5 a 20,4
3ª	De 20,5 a 26,4*

**Podrán participar jugadores con hándicap superior a 26,4 pero jugarán con la limitación de 26,4.*

A efectos de Ranking, todo jugador que comience en una categoría permanecerá en ésta durante toda la temporada aunque modifique su hándicap.

PREMIOS.

En cada una de las pruebas la Federación de Golf de Madrid donará trofeos para el ganador hándicap de cada categoría y el ganador scratch general. Los premios no serán acumulables y prevalecerán los premios scratch sobre los hándicaps.

Todos los premios se entregarán en el Torneo Final Ranking.

RANKING.

Los rankings serán los siguientes:

- Ranking Scratch
- Ranking 1ª Categoría
- Ranking 2ª Categoría
- Ranking 3ª Categoría

La Federación de Golf de Madrid confeccionará estos ranking con los resultados stableford (scratch y hándicap) de las pruebas que se publiquen como puntuables. Para puntuar en este ranking será necesario tener licencia de Madrid (CM).

Cada jugador puntuará toda la temporada en la categoría de ranking a la que pertenecía en la primera prueba que disputó.

Para establecer el Ranking Final se tomarán las mejores tarjetas stableford de cada jugador. El número de tarjetas que se tomarán serán la mitad de las pruebas puntuables. Si el número de pruebas puntuables fuese impar se redondeará a la baja.

DESEMPATES.

En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación scratch, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si el hándicap de los jugadores es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos. Y si persistiera el empate se decidirá por sorteo.

En caso de empate entre dos o más jugadores en la clasificación hándicap, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. Si el hándicap de los jugadores es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos teniendo en cuenta la fórmula de juego de la prueba. Y si persistiera el empate se decidirá por sorteo.

En caso de empate al final de la fase regular del Ranking se desempatará con la primera prueba desechada; en caso de persistir se tendrá en cuenta la segunda y así sucesivamente. Si ninguno de los empatados tuviera vueltas a desechar, primará la mejor tarjeta, segunda mejor tarjeta y así sucesivamente. Y si aún así persiste el empate se decidirá por sorteo.

CADDIES

ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE CADDIES.

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.

- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

TORNEO FINAL RANKING, SISTEMA DE JUEGO Y PREMIOS EN LA FINAL

Una vez finalizadas las pruebas del circuito, se celebrará el Torneo Final Ranking para dilucidar el ganador del Ranking de cada Categoría.

Los participantes serán de acuerdo a los siguientes criterios.

- 8 primeros clasificados Ranking Scratch.
- 16 primeros clasificados 1ª Categoría.
- 16 primeros clasificados 2ª Categoría.
- 16 primeros clasificados 3ª Categoría.

Los jugadores clasificados serán invitados a participar en la Final.

- La final se jugará a 18 hoyos bajo la modalidad Stableford.
- Cada jugador partirá con los puntos que figuran en el Ranking por el que haya clasificado.
- Los puntos conseguidos en la Final contarán el doble.
- Dichos puntos se sumarán a los Ranking de las clasificaciones que correspondan, dando como resultado el ganador del Ranking en cada categoría.
- En caso de empate en la clasificación Ranking, se resolverá a favor del jugador que mejor puesto tenga en el Ranking antes de la final, de acuerdo al criterio mencionado en el capítulo de desempate.
- En caso de empate en la clasificación del torneo, se resolverá según lo comentado en Desempates.

Los premios de la Final no son acumulativos y sí son acumulables con los del ranking.

  - Premio para ganador hándicap del Torneo Final Ranking de cada categoría y ganador scratch general. Los premios no serán acumulables y prevalecerán los premios scratch sobre los hándicaps.
  - Premio para el Ganador Ranking Scratch.
  - Premio para el Ganador Ranking 1ª Categoría.
  - Premio para el Ganador Ranking 2ª Categoría.
  - Premio para el Ganador Ranking 3ª Categoría.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

El Comité de esta competición está formado por dos representantes del Comité de Promoción Amateur Masculino de la FGM y un representante del Club anfitrión quienes resolverán las cuestiones que puedan producirse.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité de Promoción Amateur Masculino de la Federación de Golf de Madrid.

En Madrid, a 03 de marzo de 2021

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General – Gerente